

Es un honor para el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) darles la más cordial bienvenida al PRIMER Encuentro Regional de la **Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública** (COMAIP) Centro Occidente 2007.

Agradecemos en particular la presencia de los Consejeros y Comisionados que, teniendo compromisos y tareas importantes que atender, hicieron un esfuerzo por asistir a esta reunión, así como a todos los funcionarios que nos acompañan.

Para nadie es un secreto que el principal reto que enfrentamos en México en materia de transparencia, es la consolidación del derecho fundamental de acceder a la información pública, y es por ello que los organismos de transparencia que integran la región centro occidente nos hemos comprometido a trabajar arduamente en la promoción y garantía de este derecho.

Hoy en día nos enfrentamos a un panorama complejo sobre la forma en que cada entidad de la República ha legislado para garantizar el derecho de acceso a la información pública. Los Congresos de los Estado ha logrado acuerdos jurídico- políticos diversos, lo cual prevé una complejidad importante que a mediano plazo traerá mayores perjuicios que beneficios.

Hoy lo que pudiera ser información pública para un Estado podría ser reservada para otro, lo cual genera confusión.

En nuestra región la situación no es diferente. Si bien todos los Estados contamos con leyes de transparencia y organismos garantes de este derecho, lo cierto es que no todas las leyes cuentan con los elementos necesarios para, en efecto, garantizar dicho derecho.

- De los 7 estados que integran la región, 3 todavía siguen exigiendo identificación oficial como requisito para que una persona solicite información. (Querétaro, Michoacán, Colima)
- En algunos Estados son “Institutos” (Jalisco, Aguascalientes Guanajuato) y en Querétaro, Nayarit, Michoacán y Colima se les nombra “Comisión”.
- En Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Querétaro, Nayarit y Michoacán (los Consejos o Comisiones) se integran por 3 personas que perciben un sueldo por sus funciones. En contraste Jalisco cuenta con 5 consejeros de los cuales 4 de ellos son honoríficos.

- En Jalisco y en Nayarit el plazo para responder una solicitud de información es de 5 días; en el caso de Querétaro se contempla un plazo de 30 días naturales para dar respuesta.
- En algunas leyes se contemplan dos recursos: uno ante el Sujetos Obligados y otro ante la Comisión o Instituto de Transparencia. (Aguascalientes y Colima) En Guanajuato también se pueden presentar dos recursos: uno ante el Director del Instituto; y contra la resolución del Director los Sujetos Obligados pueden interponer un recurso de revisión ante el Consejo del Instituto.
- Las leyes también presentan diferencias sustantivas con relación al universo de *sujetos obligados* que contemplan; así como en los mecanismos de sanción necesarios para garantizar la entrega de información pública.

Por lo anterior, los organismos que integramos la COMAIP Regional Centro Occidente **buscaremos construir** un compromiso por impulsar los cambios necesarios para que toda ley, no sólo de la región sino de todo el país, cuente con los elementos que permitan garantizar, efectivamente, el derecho fundamental de acceso a la información pública.

Nuestra labor como promotores y garantes de este derecho será nuestra principal motivación para coordinar y optimizar los esfuerzos en favor de la sociedad.

El día de hoy nos reunimos para trabajar en proyectos conjuntos que contribuyen al cambio cultural en favor de la transparencia en nuestra región.

Sólo con el trabajo lograremos los avances, que son indispensables, para la nueva relación entre Gobierno – Gobernados.

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y sus consejeros, agradecemos una vez más la presencia de:

Instituto de Transparencia de Aguascalientes

Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Colima

Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato

Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Michoacán

Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Nayarit

Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro

Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco